

ACTA 55

-----En la Plazuela del Ejido el Guayabo de esta Municipalidad, siendo las 12:00 horas del día 01 de Mayo del año 2018, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome, Sindica Procuradora y Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C Apartado 5 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA.-----

3.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO.-----

4.- INTERVENCIÓN ORATORIA.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

-----**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**- Para el desahogo del presente

punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes Manuel Urquijo Beltrán Presidente Municipal, María Luisa Gómez Lizárraga Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: **SANTA OBIDIA MEZA LUGO, GUADALUPE ANTELMA ROMERO VALDEZ, DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO, GLORIA LILIAN PARRA PEÑA, JULIA PÉREZ CARRIZOSA, PEDRO ESPARZA LOPEZ, JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ RODRÍGUEZ, ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO, JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO, PABLO SERGIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ROGELIO INZUNZA GASTELUM, YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA, CESAR GUADALUPE SOTO SARABIA, RUBÉN MEDINA ANGULO, PATRICIA LÓPEZ RUIZ Y LUIS FELIPE VILLEGAS**, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo.

----SEGUNDO.----- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 5 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA.- Para cumplimentar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández en el uso de la palabra, da lectura en todos sus términos al Artículo 48 Inciso C Numeral 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome y que se refiere al traslado del H. Ayuntamiento en Pleno, el día Primero de Mayo de cada año a la Sindicatura Heriberto Valdez Romero, con motivo de que un día como este pero de 1937 la Comunidad se convierte en Ejido y en 1958 se le impuso el nombre que actualmente lleva.

--TERCERO.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO.---En lo relativo al presente punto del Orden del Día, se procede por parte del Ciudadano

Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán a la entrega de reconocimientos a los CC. Guadalupe verduzco Díaz, Francisco Javier Hernández Cota y Bertha Alicia Soto Armenta, como Ciudadanos Distinguidos de la Sindicatura Higuera de Zaragoza, el primero de ellos por ser un ejemplar hombre de trabajo; comprometido y reconocido por su función social como gestor de beneficios para su comunidad y comunidades vecinas de la Sindicatura Heriberto Valdez Romero; el segundo por su incansable vocación de servicio en la formación educativa; promotor cultural y de servicios públicos y gestor permanente de beneficios para los habitantes de la Sindicatura Heriberto Valdez Romero y el tercero por su destacada trayectoria como gestora; líder voluntaria primordialmente en el ramo de la salud. Promotora educativa y social en la Sindicatura Heriberto Valdez Romero. Ha sido reconocida en múltiples ocasiones a nivel Municipal, Estatal y Nacional.

---CUARTO.- INTERVENCIÓN ORATORIA.-Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la C. María del Carmen Hernández Romero Oradora Oficial en esta Sesión Solemne, quién en su intervención oratoria destacó los antecedentes históricos de lo que es hoy la Sindicatura Heriberto Valdez Romero.

----QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 12:30 Doce horas con Treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.

MANUEL URQUIJO BELTRÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA OBIDIA MEZA LUGO

GUADALUPE ANTELMA ROMERO VALDEZ DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO

GLORIA LILIAN PARRA PEÑA

JULIA PÉREZ CARRIZOSA

PEDRO ESPARZA LÓPEZ

JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ RODRÍGUEZ

ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO

JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO

PABLO SERGIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ

ROGELIO INZUNZA GASTELUM

YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA

CESAR GUADALUPE SOTO SARABIA

RUBÉN MEDINA ANGULO

PATRICIA LÓPEZ RUIZ

LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA

LA SINDICA PROCURADORA
AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL

MARÍA LUISA GÓMEZ LIZÁRRAGA
HERNÁNDEZ

JUAN ANTONIO GARIBALDI

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 55 DE FECHA 01 DE MAYO DEL 2018.